

Rectifica Certificado de Permiso de Obra Menor N° 37 de fecha 07.09.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

LASTRA N° 743 LOCAL 587

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 23 /18
RECOLETA,

12 SEP. 2018

VISTOS:

1. Permiso de Obra Menor N° 37 de fecha 27.08.2018.
2. Carta ING DOM N° 3307 de fecha 07.09.2018, en la que se solicita rectificar Permiso de Obra Menor citado respecto a la numeración del inmueble.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Obra Menor N° 37 de fecha 07.09.2018, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:
 - a. **DONDE DICE:**

"... para el predio ubicado en calle/avenida/camino LASTRA N° 543 (Local 587)..."
 - a. **DEBE DECIR:**

"... para el predio ubicado en calle/avenida/camino LASTRA N° 743 (Local 587)..."
2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Obra Menor N° 37 de fecha 07.09.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVESE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Obra Menor N° 37 de fecha 07.09.2018; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificados de Permisos de Obra Menor año 2018 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MEI/mei.11.09.2018

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permisos de Obra Menor año 2018
- Departamento de Edificación

I.D. DOC.: 1449231